

SANTIAGO, 22 de Septiembre de 1953.

Señor
Conrado Ríos Gallardo,
Embajador de Chile,
BUENOS AIRES.

Mi querido Embajador y amigo:

He seguido con vivo interés el proceso de reagrupamiento de la familia argentina alrededor de la figura eminente del Presidente Perón, lo que promete poner término en forma de un amplio y patriótico reconocimiento a su inmensa obra constructiva del país hermano, a la tenaz oposición que ha debido enfrentar durante tantos años. Quiera el gran destino de Argentina que se impongan por fin la justicia y el buen sentido en los sectores adversos a la política del Presidente y que éste pueda continuar su trayectoria histórica en medio de un ambiente de comprensión y de concordia nacionales.

Esta esperanza ha sugerido en mi ánimo la idea de extender a la esfera de las relaciones exteriores de la República hermana, la obra de unidad interna que se desarrolla bajo auspicios tan promisorios. El profundo sentimiento americanista que ha sido inspiración permanente de todos mis actos de gobernante, y al cual usted mismo ha contribuido durante mis dos administraciones con tan valiosos servicios, ha hecho nacer en mi espíritu el deseo desinteresado de prestar mi contribución al restablecimiento de las buenas relaciones entre Argentina y Uruguay, transitoriamente eclipsadas por razones que, si tienden a desaparecer en el plano de la política interna, no tienen por qué prevalecer en el de las relaciones internacionales entre los dos países hermanos. El espectáculo dada día más convulsionado del mundo actual, señala como un imperativo ineludible de esta hora, la férrea unidad americana. Sólo una América estrechamente solidaria en sus intereses y en sus destinos, será capaz de afrontar con buen éxito la sombría perspectiva del panorama internacional y de influir con eficacia en los acontecimientos que nos depare el inquietante futuro de la humanidad. Esta convicción me mueve a sugerirle la conveniencia de estudiar una fórmula que, resguardando debidamente los irrenunciables principios de dignidad nacional, que ambos países han cautelado siempre con tan ejemplar altivez, permita a las Repúblicas de Argentina y Uruguay, llegar a un entendimiento cordial y fraterno, que ponga término a las estériles diferencias que, por razones que no es del caso calificar, pero que, sin duda, importan mucho menos que el superior principio de la unidad americana, los han separado hasta ahora.

Le ruego, mi querido Embajador, iniciar las gestiones tendientes a tan alto objetivo, que Ud. estime aconsejables y mantenerme informado al respecto. Conozco el alma grande y generosa del Presidente Perón y no dudo un instante que esta iniciativa encontrará en su espíritu un amplio eco de comprensión y de estímulo.

Al confiarle esta trascendental misión hago plena confianza, una vez más, en su sagacidad y experiencia y en los sentimientos de ascendido americanismo de que ha dado pruebas tan reiteradas a través de su larga y brillante carrera diplomática y deseándole el mejor de los éxitos, lo estrecho en un fuerte y cariñoso abrazo.

CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO.

